

El curso de la vida y el paradigma del transcurso de la vida. Una mirada desde Alfred Schütz y la Sociología del Envejecimiento

Gustavo Mariluz¹

Recibido: 01-04-2015

Aceptado: 30-04-2015

Resumen:

El presente trabajo realizará un recorrido desde el pensamiento de Alfred Schütz en relación a lo que este autor entiende como curso de la vida. Asimismo, se intercalarán algunos conceptos provenientes de la Sociología del Envejecimiento y la Gerontología Social que versan sobre el mismo asunto, de tal manera que se recomienda leerlo con una orientación gerontológica ya que lo que se pretende es vincular los conceptos provenientes de la fenomenología de Schütz con los aportes de la sociología mencionada.

Palabras clave: curso de la vida; Paradigma del Curso de la Vida; transiciones.

Abstract:

This work will tour from the thought of Alfred Schütz in relation to what this author understands as lifetime. Also, some concepts from the Sociology of Ageing and Social Gerontology which relate to the same matter, so it is recommended to read a gerontological orientation because what is intended is to link the concepts of phenomenology of Schutz be interspersed with contributions of sociology said.

Keywords: lifetime; Paradigm Life Course; transitions.

¹ Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Magister en Política Social (UBA). Lic. en Ciencia Política (UBA). Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. E-mail: gustavo.mariluz@gmail.com

Introducción

El hombre occidental se preguntó desde siempre sobre su envejecimiento. Tempranamente Platón, Aristóteles, Séneca entre otros pensadores, dedicaron parte de su pensar a la vejez. Algunos en forma apologética (Platón) y otros en forma negativa (Aristóteles), percibieron que la vejez era un acontecimiento de la vida pero ¿cómo se da este fenómeno?

Las primeras señales, por decir así, son del cuerpo; canas, arrugas, sordera, etc., que se contrastan con su ausencia en virtud de que aparecen con el paso del tiempo. De esta manera, la vejez se asoció con tiempo pero, en virtud de un proceso objetivador, nos “olvidamos” que es un proceso temporal que acontece en-el-tiempo y creemos que es una “cosa”. En consecuencia no envejecemos de un día para otro sino que, como dice la canción, “nos vamos poniendo viejos”.

En este ir siendo viejo, es posible advertir que la forma que asume este fenómeno inevitable de la vida, se da a la manera de un curso en donde, y siempre desde la mirada de la ciencia social, es posible advertir formas típicas que, sin inhibir las particularidades singulares de cada ser, indican una socialidad compartida que nos ayuda a entender al proceso de envejecimiento como un complejo desarrollo bio-psico-social único y que se plasma en el curso de la vida.

Así, entonces, debido al paso del tiempo aparecen las señales de la vejez que son un indicador de la dimensión biológica-corporal pero también es posible advertir que adquirimos experiencia, en su modo de experticia, y que vamos cumplimentando roles que también nos definen

como viejos² definiendo las coordenadas para comprender ahora este proceso desde una mirada influida por la ciencia social.

La teoría del curso de la vida, da una respuesta, siempre en tensión, al fluir de la vida, y nos brinda las claves para, desde una mirada fuertemente influida por la fenomenología y el existencialismo, comprender cómo el ser humano va atravesando –en el modo de yecto diría Heidegger (1951)- su existencia. A medida que va existiendo en-el-tiempo y en-el-mundo, el ser humano envejece y este proceso se vive de modo singular y es la clave para entender el envejecimiento diferencial. La teoría del curso de vida, si bien puede ser aplicada para toda la vida, se ha desarrollado desde el campo gerontológico particular y es en el donde cobra su mayor densidad semántica. Debido a lo argumentado, y más allá de las consideraciones vertidas a este efecto, este artículo debe ser leído, tal es mi propuesta, desde una perspectiva gerontológica pudiendo, asimismo, aprovechar los hallazgos para comprender otras adscripciones etarias.

De los autores pertenecientes al campo de la fenomenología, es Alfred Schütz (Viena 1899-Nueva York 1959) quien ha dedicado algunas líneas al tema del curso de la vida. Alfred Schütz, discípulo de Edmund Husserl, puede ser considerado el padre de la sociofenomenología y el articulador de la filosofía fenomenológica con las ciencias sociales.

² Se utiliza la palabra viejo en vez de adulto mayor o geronte porque quiero reivindicar este término, al cual se le han añadido connotaciones negativas, para referirme a las personas añasas. La Asamblea Mundial del Envejecimiento (Viena, 1982) utiliza la denominación “anciano” para designar a las personas mayores de sesenta y cinco años. Acá se plantea una disputa entre la gerontología y la demografía ya que esta última toma la edad cronológica de sesenta y cinco años y la gerontología critica y a veces impugna la utilización cronológica por su inadecuación. Si la niñez produce niños, la juventud jóvenes, la adultez adultos ¿Por qué la vejez produce gerontes, personas de la tercera edad, etc.?

Exilado de su país en 1933 se radicó en Nueva York en donde influenció a pensadores como Thomas Berger y Peter Luckmann, de profundo influjo en la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Gracias a los trabajos de Schütz, los sociólogos recogimos la importancia de conceptos como actitud natural, realidad social, mundo de vida (*lebenswelt*) y, sobre todo y que hace a este artículo, situación biográfica. Su influencia puede ser rastreada en la perspectiva etnometodológica de Harold Garfinkel y en Aaron Cicourel. En nuestro país, Carlos Belvedere es un especialista en la producción de este importante autor para la disciplina sociológica.

Todos los seres humanos, si vivimos lo suficiente, envejeceremos, y lo haremos bajo el modo de un curso existencial de vida; y, como nadie puede vivir por nosotros, este curso de vida es lo que nos diferenciará de los otros.

El curso de la vida se configura así, como una teoría que nos permite comprender la imbricación entre lo singular y lo colectivo, entre el cuerpo y la conciencia, entre el ser individual y el ser social y nos permite entender cómo se articulan armoniosamente y en tensión, los conceptos mencionados.

El curso de la vida

Toda sociedad adscribe de alguna o de otra manera a sus miembros en grupos de edades. En su libro *Las Estructuras del mundo de la vida*, Schütz³ (2003) nos dice que: “*Todo sistema social tiene estructuras de*

³ Para una mejor y más cómoda lectura del texto he preferido entrecomillar y utilizar la letra *cursiva* cuando cite textualmente a Schütz, empleando la letra normal, aunque se mantenga el entrecomillado, cuando la cita corresponda a otros autores los que serán identificados correspondientemente. Las páginas citadas se pondrán entre paréntesis.

relaciones familiares, grupos de edad y generaciones...” (p. 37) y que “*En toda sociedad se ofrecen a todos biografías típicas. Una condición inalterable de cada curso de vida es que se halle articulado en categorías sociales*” (p. 108).

Por medio de un mecanismo social de adscripción, los sujetos nacidos en una comunidad social formarán parte y serán miembros de algún grupo de edad. Esto equivale a reconocer la importancia que tiene para el desarrollo de la vida que los sujetos nos integremos a grupos extra familiares en donde aprenderemos los usos legitimados y eficaces para vivir en la sociedad. La vida cotidiana, entonces, puede ser también leída a través de la pertenencia a estos grupos.

Para la Sociología del Envejecimiento y la Gerontología Social, el Paradigma del Curso de Vida (Oddone y Gastron, 2008, p. 2) cobra fundamental importancia ya que considera a la vida humana y a su desarrollo “*como una totalidad*”. El Paradigma del Curso de la Vida surge en una “*...intersección de diferentes campos disciplinarios y tradiciones de investigación*” (Oddone y Gastron, 2008, p. 3) y si bien es usual encontrar terminología como curso de la vida, transcurso de la vida, ciclo vital (Sanchez Salgado, 2000, p. 92), etc., tomaremos al Paradigma como modelo y me referiré a el para denotar la vertiente gerontológica en lo que le es pertinente;

El paradigma del transcurso de la vida abarca el desarrollo individual, en contextos sociales, culturales e históricos cambiantes. Se concentra en las trayectorias de vida individuales, así también como en el engranaje de las

carreras de los individuos, a través de sus vidas, con aquellos de la familia y del mundo del trabajo⁴ (Oddone y Gastrón, 2008, p. 3).

Otra forma de entender al curso de la vida es mediante la metáfora de la carrera, es decir, como una sucesión ordenada socialmente de equivalencias que se deben cumplir para llegar a obtener un producto final. Estas equivalencias ordenarán jerárquicamente el uso del tiempo y se relaciona con la idea de que “*lo primero es lo primero*” en el pensamiento de Schütz, como se podrá ver más adelante.

Como paradigma, se puede apreciar en el trayecto de vida, un conjunto de procesos que transcurren a lo largo de la vida del individuo y que van desde el nacimiento hasta el deceso; son la dimensión biológica y la dimensión psicológica específicamente. Pero también encontraremos que las dos dimensiones mencionadas se entrelazan con la dimensión social afirmando la existencia del sujeto no solo como un individuo único sino también como partícipe de un ambiente social que lo precede pero que contribuirá a modificar. Estos procesos se relacionan directamente con los procesos de socialización primaria y secundaria que describen Berger y Luckmann (1986, p. 164, 184). Durante el curso de la vida, entonces, se desplegarán los procesos de socialización mencionada y colaborarán para la formación social de los individuos.

Dentro del Paradigma del Curso de Vida se buscará “*tematizar*” (Oddone y Gastron 2008, p. 3) las sucesivas etapas por las que pasaremos (infancia, juventud, vejez) entendiendo que este concepto encuentra su similar en el de “*tipo*” que maneja Schütz en su libro.

⁴ Schütz coincidiría en atribuirle una importancia destacable al mundo del trabajo como organizador del día de vida cotidiana.

Todo ser humano tiene una vida y esa vida es una dinámica que transcurre en un tiempo que se experimenta como un tiempo interior pero que también se inserta en un tiempo socialmente compartido en un mundo intersubjetivo. En la sociedad moderna industrial y teniendo en cuenta la creciente longevidad de los individuos “...la estructura de las sociedades industriales avanzadas se organiza no solamente según las clases o estratos socioprofesionales sino también, según una organización de los status de edad” (Oddone y Gastron 2008, p. 2). Para las autoras mencionadas,

La edad, en efecto, puede ser el marcador de un cierto estadio del desarrollo biológico o psicológico pero también puede hacer referencia a una cierta posición en la organización social de los roles que corresponden a una determinada edad; y así mismo puede remitir a la pertinencia a una cohorte y a su anclaje específico en la historia de la sociedad (Oddone y Gastrón, 2008, p. 2).

Se reconoce el impacto de la historia sobre las vidas individuales y se ponen de manifiesto las modificaciones que estos cambios operaran a nivel de la vida cotidiana de las personas involucradas. Los contenidos de los modelos culturales organizarán el trayecto de la vida y servirán de marco de referencia a los individuos relacionando este concepto con el de “acervo de conocimiento”⁵ de Schütz. Asimismo, los modos institucionales de regulación del trayecto de vida y el rol que juega el sistema socioeconómico y las políticas del Estado también se harán sentir sobre la historia de vida de cada individuo inserto en una sociedad.

⁵ Ver Anexo.

Por otro lado también se observa que la vida de estos grupos de edad transcurre; es decir, fluye en una dinámica que será conocida como curso de la vida o trayectoria del curso de la vida. En este concepto, se pone el énfasis en el devenir, en el fluir, es decir, en el movimiento existencial y vital de cada organismo vivo. Sobre el tiempo del mundo, Schütz nos dice que: “...se experimenta como la trascendencia de mi finitud...” (p. 65) y esta se convierte en el “...motivo fundamental del plan de vida” (p. 65).

En la “*actitud natural*”, concepto central en el pensamiento de Schütz, (p. 25 y ss.) “...la finitud y el curso fijo del tiempo son experimentados como impuestos e inevitables, como el límite dentro del cual es posible nuestra acción, como estructura temporal básica de la realidad propia, de los antepasados, semejantes y sucesores” (p. 65) y reconoce que el tiempo en el mundo de la vida cotidiana se experimenta como “irreversible” e irrepetible. “El tiempo del mundo limita la duración subjetiva; en él se envejece, y él constituye el límite absoluto de los planes de vida... La historicidad del mundo condiciona la historicidad de la situación subjetiva en el mundo” (p. 104).

No puedo, en el “*ámbito finito de sentido*”⁶ propio de la vida cotidiana, volver el tiempo atrás, por ello se vive como trascendental el transcurrir del tiempo no pudiendo repetirse nunca. Quizás esto sea posible en otros “*ámbitos finitos de sentido*” tales como el “*subuniverso*”⁷ constituido por el o los “*mundos de fantasía*”⁸ y el sueño. Aquí sí es posible que mi ser “*vivencie*”, pero de una manera diferente a la vida cotidiana, sucesos repetibles en el tiempo, pero se debe dejar aclarado

⁶ Ídem.

⁷ Ver Anexo.

⁸ Ídem.

que la “*tensión de conciencia*”⁹ difiere sobremanera en la vigilia que en el “*mundo de la fantasía*” y el “*mundo onírico*”¹⁰ (p. 47, 52).

Todo ser vivo entonces transcurre su vida en un devenir histórico social que no está determinado *a priori*. No es que el curso de la vida sea una especie de corsé y que este nos conmine a vivir como pretende convirtiéndonos en meros títeres sujetos a su arbitrio sino que, en virtud de los acontecimientos que nos sucedan en ese transcurso, estos impactarán de tal manera en nuestra vida que la individualizarán haciendo cada vida única e irrepetible. Existiría un ámbito propio de autonomía vital en que cada hombre tomaría decisiones propias que si bien están influenciadas por presiones ambientales es mi idea que cada sujeto posee un ámbito autónomo de decisiones que, en definitiva, será el que defina toda situación. Esto es admitido por Schütz cuando nos dice que:

Cada hombre puede vivir entonces el mundo social como un sistema ordenado con determinadas constantes relacionales, aunque sus aprehensiones en perspectiva, sus explicaciones subjetivas del orden, dependan para mí tanto como para él, de su posición o puntos de vista, que en parte le es impuesto y en parte está determinado por la cadena biográfica de sus decisiones... (p. 37, 38).

Si bien cada individuo tiene una vida propia, única e irrepetible, no por ello no podemos extraer generalidades analíticas que, más allá de la especulación, nos evidencien generalidades colectivas. Este es un

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.*

argumento analítico que fundamenta la pertinencia de las ciencias sociales para el estudio de la vida del hombre.

Schütz reconoce, asimismo, que existe un *“curso fijo”* de la vida y que este es impuesto y posee una *“estructura temporal”*, vinculando este concepto estructural a un devenir, a un fluir que si bien puede encontrar en la vida de nuestros predecesores algunas claves que nos ayudarán en este devenir, siempre hay espacios de acción individuales y originales (ámbito propio de autonomía vital) propios de cada sujeto que compone la sociedad. Este *“curso de vida”* nos *“...suministra un plan para el día junto al plan de vida determinado por mi finitud”* (p. 65) y nos advierte el autor que este plan obedece a una jerarquización de procedimientos vinculados con la finitud de la vida y que depende *“...inmediatamente del principio que dice “lo primero es lo primero”*¹¹ (p. 65) condicionando *“...el curso fijo de los sucesos en la existencia cotidiana”* (p. 65). Al mencionar que, *“lo primero es lo primero”* alude, a mi entender, al hecho que primero debo levantarme y después deberé desayunar o primero debo tomar el colectivo para después llegar al trabajo estableciendo una jerarquía de procedimientos que me es eficaz para lograr lo que me he propuesto.

Habría, entonces en principio, dos tipos de “planes”: un plan para sobrellevar el día y un plan para la vida próxima y, dentro de este último plan, se podría incluir una planificación para toda la vida.

Es menester aclarar que este último tipo de plan cuenta con un grado destacable de fantasía e imaginación. No obstante, no es la fantasía que Schütz estudiará más adelante como un *“subuniverso”* sino que tiene que ver con determinadas expectativas fundadas (o no) en estructuras vitales dadas o por el pasado (herencia dejadas por los predecesores, etc.)

¹¹ En el original.

o por mérito propio. Quiero decir; yo puedo planificar mi día de acuerdo a mis obligaciones o elecciones, v.gr., puedo proyectar que cuando salga del trabajo iré a escuchar un recital de *rock and roll* o ahorrar dinero para la compra de una futura casa lo que se concretará, quizás, en cinco años o debo prever que como mi padre es el rey yo en algún momento también lo seré¹². Entonces, *“El curso fijo, impuesto, estructura temporal, suministra un plan para el día junto al plan de vida determinado por mi finitud”* (p. 65). *“El individuo aprende planes de vida, y día a día planifica concretar planes de vida, dentro de una cierta gama de selección esencialmente condicionada por la forma que le fueron transmitidas a él”* (p. 108). Si *“La articulación temporal del curso del día y la articulación temporal del curso de la vida coexisten en una relación recíproca”* (p. 72) quiere decir que hay una superposición entre la *“articulación biográfica”*¹³ y el *“ritmo del día”* lo que nos indicaría que el curso de la vida se compone con la sumatoria del curso de los días. Nuestra vida es también la sumatoria de nuestros días vividos. El curso de la vida es lo que posibilita la construcción del mundo de la vida.

Lo particular de esta idea de *“ritmo”* es que nos muestra que podemos entender al curso de vida como una partitura musical única e irrepetible compuesta por acentuaciones, aceleraciones y también silencios *“...los horizontes de experiencias, interpretaciones y proyectos (cuyo sentido abarca el curso de la vida dentro de sus limitaciones ontológicas) moldean las articulaciones de la duración interior en el ritmo diario y determinan la atribución de sentido con respecto a los planes del día”* (p. 104).

¹² Más adelante volveré sobre este punto.

¹³ Ver Anexo.

La esencia del paradigma del transcurso de la vida es la interrelación de varios tipos de tiempo: tiempo individual, tiempo familiar, tiempo laboral y tiempo histórico. Sustentando estos conceptos de *timing*¹⁴ se encuentran dos dimensiones importantes: (a) el *timing* de las transiciones de la vida en el contexto de cambio histórico; (b) la sincronización de las transiciones de la vida individual con las familiares colectivas, laborales y su impacto en las biografías y las relaciones sociales... Entonces el “*timing*” designa una transición o evento en la vida de un individuo en relación a los hechos externos (Oddone y Gastrón, 2008, p. 4).

Analizando y comparando el *timing* del transcurso de la vida, podremos apreciar las similitudes y diferencias existentes entre los individuos no solo de la misma cohorte sino también de cohortes diferentes. De acuerdo como se manifieste este, podremos evaluar si las transiciones vividas se ajustan o se desvían de las normas sociales impuestas. A este respecto, se debe mencionar que existen transiciones normativas y puntos de cambio (Oddone y Gastron, 2008, p. 7). Una transición normativa es aquella que se ajusta al programa sancionado por una sociedad y es generalmente voluntaria excepto cuando la persona es obligada a realizar la transición por prescripciones legales; por ejemplo, la obligación de incorporarse a las Fuerzas Armadas en virtud de la existencia del Servicio Militar Obligatorio. El punto de cambio (*turning point*) se percibe como una “*alteración del camino de la vida*” o como una “*corrección del transcurso de la vida*”¹⁵ y que determinará cambios en las elecciones precedentes o en las estrategias elegidas. Un punto de cambio

¹⁴ En el original.

¹⁵ En el original.

puede acaecer en virtud de un accidente catastrófico o por haberse ganado la lotería. Evidentemente, cualquiera de estos dos ejemplos, modificarán materialmente las transiciones del trayecto de nuestra vida y su influencia será rastreada a lo largo de ella.

Los puntos de cambio pueden relacionarse con transiciones normativas o no normativas y viceversa. La respuesta a la pregunta de qué depende esta transformación de transición normativa a punto de cambio puede responder: a) cuando coincide con una crisis o es seguida por una crisis inesperada; b) cuando una transición normativa es acompañada por un conflicto familiar, siendo el resultado de una asincronía entre las transiciones individuales y colectivas; c) cuando una transición normativa está fuera de tiempo; d) cuando una transición normativa es seguida por consecuencias negativas no previstas en la transición; e) cuando se requiere un ajuste social en relación con una transición normativa diferente (Oddone y Gastron 2008, p. 7).

El ejemplo para a) puede ser el fallecimiento de un padre que determinará el cuidado del progenitor supérstite y se deberá disponer de tiempo y dinero para ello. Para b) cuando el exilio de un hijo por razones políticas, penales o económicas se da cuando los padres están envejeciendo y necesitan el apoyo y la ayuda de ese hijo. Para c) el retiro forzoso o la abuelidad a edades tempranas. Para d) el desempleo de larga data y su relación con la pobreza y e) cuando uno debe dejar su lugar de origen y migrar a otro con patrones culturales diferentes.

Estos puntos de cambio pueden ser leídos como críticos al momento de suceder pero es posible que, en la reflexión hecha sobre el transcurso de la vida, pierdan ese carácter crítico y sean leídos en otras claves, por ejemplo: un designio divino que hizo que sucediera el hecho de tal o cual

manera o en realidad no fue tan grave el suceso acaecido. Si bien hay una objetividad que el científico puede comprender en algunos de estos puntos de cambio, es cierto también que hay una lectura subjetiva que parte del propio sujeto involucrado.

Obviamente debemos entender al *timing* no como una categoría absoluta sino en relación con cada individuo particular y con las normas sociales de su ambiente de vida tanto familiar como social en general.

El *timing*, y su relación con el trayecto de vida, no deben entenderse solo en relación a la edad. “Los cambios en el status de familia, en el empleo y en la satisfacción de necesidades son a menudo tan importantes como la edad, si no más significativos. El paradigma del transcurso de la vida enfatiza la edad social¹⁶, más que la biológica” (Oddone y Gastron, 2008, p. 4).

Otra manera de entender el *timing* es como un factor que equilibra la entrada y salida de los sujetos en sus diferentes roles como: trabajo; familia; sociales o comunitarios. Asimismo, el cambio histórico impacta en el *timing* y éste en el transcurso de la vida en algunas áreas:

- Demografía: modelo de nupcialidad, fertilidad, etc.
- Estructura económica: ingreso al mercado laboral, retiro del mismo, etc.
- Institucionales: ingreso al sistema educativo.
- Legislativos: protección del trabajo infantil, jubilación, servicio militar obligatorio, etc.

El *timing*, además, nos puede indicar si el sujeto aprovechó o desaprovechó las oportunidades que el mismo flujo de la vida le ofrece en

¹⁶ Sobre edad social se definirá más adelante.

relación a las ofertas educativas y laborales, pero también en las emocionales/sentimentales que le permiten crear una familia, y si bien lo dicho tiene relación con patrones culturales, es dentro de estos que podemos interpretar como tardía o temprana el ingreso a la escolaridad o al mercado laboral. La comprensión de lo que es el *timing* para una edad social nos permitirá responder si una mujer es solterona o no, si es tarde para empezar a estudiar o si se es joven para jubilarse.

En la vida suceden cambios que son más o menos obligatorios; no se puede dejar el chupete y los pañales a los veinte años ni podemos dirigir los destinos de una empresa a los diez años. Los cambios de nuestra vida deben acontecer, so pena de poner en riesgo determinada normalidad oficializada socialmente, en determinadas circunstancias regidas por la cronología o por las normas sociales en relación a la edad. Hay edades aptas para desarrollar determinadas tareas y edades en que esas tareas están prohibidas. Vuelvo a reiterar la importancia de los patrones culturales legales y legítimos para entender lo que acabo de mencionar.

Hay algunos factores que podrían explicar la dependencia de las transiciones de la vida en el *timing*. Algunos de ellos son (Oddone y Gastrón, 2008, p. 5):

- El lugar de dichas transiciones en la vida de un individuo en relación a otras transiciones.
- La relación de la transición de un individuo con aquellas experimentadas por otros miembros de la familia.
- Las condiciones históricas que afectan a dichas transiciones

“Por esta razón, las diferencias entre cohortes al experimentar y definir las transiciones es crucial para entender el impacto de los cambios sociales durante el transcurso de la vida” (Oddone y Gastron, 2008, p. 5 en relación a Hareven, 1996). Se comprueba entonces, que los horizontes de experiencia, las interpretaciones y los planes que haremos se *“...adecuan necesariamente al ritmo diario de la duración interior”* (p. 104) fortaleciendo el concepto de *timing* que se viene estudiando.

Este “ritmo” que se menciona, en su aspecto interior pero también en el exterior, es el que nos marca que hay un tiempo apropiado para realizar determinadas acciones tales como comenzar a trabajar, comenzar a estudiar, ser padre/madre, etc., y, generalmente, no cumplir con este “ritmo” que se nos impone, puede acarrear consecuencias sociales y psicológicas *“...bajo la forma de sanciones informales o de pérdida de oportunidades”* (Oddone y Gastrón, 2008, p. 2). Si bien en la sociedad occidental industrial el espacio de autonomía personal que cada uno dispone es medianamente amplio, se debe dejar constancia que esto no parece ser así en sociedades tradicionales no pertenecientes a Occidente. Si nuestra autonomía individual está limitada por la tradición, como en un sistema de castas o en un sistema en donde algunas de las transiciones de la vida son definidas por otros, nuestros padres por ejemplo, obviamente influirán en ese “ritmo” que se menciona; quiero decir, si bien en nuestra sociedad el comenzar a trabajar, casarse, elegir esposa, etc., se relaciona con un sinnúmero de factores, muchos de los cuales dependen de nosotros mismos, en otras sociedades dependerá de factores externos a nosotros; por ejemplo; mi esposa me puede ser dada cuando ella y yo mismo no tengamos la capacidad madurativa para ello y haya sido elegida por mis padres en relación a una dote que formara parte del

patrimonio familiar, el inicio de mi estudio se puede ver retrasado porque debo ir a sembrar el campo comunitario con mi clan, etc.

En este orden, Oddone y Gastrón (2008, p. 3) nos dicen que *“La aparición de la sociedad industrial no sólo significó una transformación profunda del curso de la existencia profesional, sino también el hecho de que el conjunto de los trayectos de vida de los individuos se organizó alrededor del trabajo industrial y sus exigencias”* determinando que, nuestra vida, se subdividirá a su vez en tres dimensiones observables: formación, trabajo y retiro¹⁷. La aparición del Estado-Nación ejerce un rol importante en esta trayectoria. *“Así -nos dicen las autoras mencionadas (2008, p. 3)- la entrada o salida de numerosas situaciones del trayecto de vida están definidas, legalizadas y estandarizadas por instituciones y los dispositivos del Estado: estar dentro o fuera del empleo, el status matrimonial, la enfermedad y la invalidez, la educación formal”*. Algunas de estas situaciones mencionadas responden en la sociedad occidental industrial a la edad cronológica en donde ya no es la decisión del individuo la que es tomada en cuenta sino que es la ley quien marca con claridad a qué edad se pueden realizar determinadas acciones. En virtud de lo manifestado se debe dejar aclarado que no existe una sola edad y así como hay una edad cronológica medida en años calendarios, existe una edad social entendida como aquella edad sancionada y legitimada socialmente como apta para desarrollar determinadas acciones sociales como ir a cazar con los mayores o participar en debates en la mesa

¹⁷ Es interesante mencionar que este trío pudo dar origen a la segmentación de la vida en tres dimensiones: niñez, como la edad en que el sujeto se forma; adultez, edad en que el sujeto debe trabajar y producir y vejez que correspondería a la edad del retiro o jubilación. A este modelo se lo conoce como Modelo Ternario de la Vida. En el mundo actual y en virtud de las modificaciones acaecidas en él, en donde el desempleo y la longevidad parecen ser las dimensiones más destacables, este Modelo Ternario parece haber sido suplantado por un Modelo Cuaternario.

familiar, etc., y una edad legal, dentro del concepto de edad social, en donde el Estado nos permite o nos obliga a realizar determinadas acciones; a los dieciocho años el Estado nos autoriza a manejar un automóvil pero también nos obliga a armarnos para defender a la Patria.

El Paradigma del Curso de la Vida nos muestra que hay una interdependencia entre las vidas de los sujetos y este Paradigma nos permite entender la sincronización entre la vida individual, el espacio y el tiempo social. Analizando los transcurso de la vida podemos responder cómo (y quizás también por qué) los individuos escogen los momentos para desarrollar determinados roles en relación a su educación, ingreso y egreso del mercado laboral, autonomía de la familia de origen en relación a la vivienda, noviazgo y casamientos y paternidad/maternidad. A tal efecto, es útil comparar las diferencias en el *timing* propio del Siglo XIX con el del Siglo XX. Durante el Siglo XIX, los cambios que sobrevendrían en los individuos era mucho más pausados dejando mayor espacio para que el sujeto decidiera como sincronizar sus transiciones en cambio, en el Siglo XX el *timing* de estas transiciones se ha vuelto mucho más rápido y más regulado en relación a normas no escritas y que se relacionan mas con la edad que con las necesidades de la familia. “*Las transiciones de la vida individual se han vuelto menos estrechamente sincronizadas con las familiares respectivas, causando, de esa manera, una separación posterior entre las generaciones*” (Oddone y Gastron, 2008, p. 6). Durante el Siglo XIX los sujetos vivían más tiempo con su familia lo que daba mayor oportunidad de interactuar entre padres, madres y hermanos. La familia extensa no se desmembraba y había posibilidad de mantener y profundizar los lazos familiares tanto verticales como laterales (primos, tíos, etc.). Durante el Siglo XX, aproximadamente en los años ´40 y ´50,

se asiste a modificaciones familiares que determinarán un paso de la familia extensa a la familia nuclear¹⁸. A fines del Siglo XX y principios del Siglo XXI se asistirá a un proceso de competencia por logros materiales que determinarán cambios en el *timing* de la vida. Ahora se tendrá que tener una calificación laboral adecuada, lo que llevará un tiempo de formación superior a la década, para poder participar de la movilización social ascendente que preconiza el modo de vida capitalista en su vertiente consumista. Se asistirá a una extensión del período de estudio que impactará en la conformación de generaciones y que tendrán relación con la normativización de las edades. No es extraño, al respecto, encontrar a personas mayores iniciar o continuar estudios superiores que, por razones individuales, fueron abandonados. Lo expresado nos puede estar indicando el porqué de la ampliación de los modelos de edad y su papel funcional a la sociedad en el sentido económico-productivo. No es que solo porque vivimos más tiempo (longevidad) nuestras edades se “alargan” sino que, junto con lo expresado, son más los roles y las funciones que debemos aprender y desarrollar en poco tiempo lo que ayuda a determinar y definir las expectativas según la edad. Y estas expectativas estarán en estrecha relación con el *timing* y ayudarán a comprenderlo;

La creciente rapidez en el *timing*¹⁹ de las transiciones hacia la adultez, la separación de la familia de origen de los individuos de su familia de procreación, y la introducción de transiciones reguladas públicamente tales

¹⁸ Se puede mencionar que no es casual este cambio y que está relacionado con las transformaciones que la sociedad industrial, en el sentido productivo pero también en el político atendiendo a la emergencia del Estado Social y las políticas devenidas de él, ha traído aparejado.

¹⁹ En el original.

como el retiro forzoso, han convergido para aislar y segregar grupos por edad y generaciones en la sociedad (Oddone y Gastron, 2008, p. 6).

En relación a la interdependencia que existe entre los individuos, tal como mencionara al principio del párrafo precedente, vivenciamos al mundo como *“intersubjetivo”* y tomo conciencia que lo mismo que me pasa a mí en el orden temporal es muy posible que le pase al otro. Se *“...que mis semejantes son afectados conjuntamente por el (tiempo): no solo son mortales como yo e incapaces de estar en dos lugares simultáneamente, sino que también ellos han nacido en una situación histórica particular”* (p. 66). Esta situación histórica particular es la base para entender el concepto de generación y cohorte. Para Manheim, citado por Oddone y Gastron (2008),

El fenómeno social de las generaciones representa simplemente un tipo particular de identidad de localización que abarca grupos de edad relacionados insertados en un proceso histórico social en tanto que Ryder define una cohorte como aquel agregado de individuos (dentro de una población definida) que experimentaron un mismo acontecimiento dentro del mismo intervalo de tiempo (p. 1).

Esto quiere decir que la mayor parte de los individuos que forman parte de una generación o de una cohorte tienen mayores probabilidades de significar el mismo acontecimiento social, por ejemplo una catástrofe, de similares maneras aunque esta similitud esté acotada a cada individualidad propiamente dicha. Esta significación es conocida como efecto cohorte y designa como tal a *“...un grupo de personas que nacieron en el mismo tiempo en la historia y envejecieron juntos”* (Sanchez Salgado,

2000, p. 89). En este mismo aspecto, se debe mencionar la teoría gerontológica conocida como *Estratificación por Edad* que intenta explicar las diferencias y similitudes de los individuos adultos y ancianos en virtud de pertenecer a una misma estratificación cronológica;

De acuerdo a esta teoría, la desigualdad relativa del anciano o anciana en cualquier tiempo y ambiente cultural depende de dos tipos de experiencia: (1) las típicas de su curso de vida debido principalmente a cambios físicos y mentales y; (2) las del momento histórico que le tocó vivir como parte de la cohorte de edad a que pertenecen (Sanchez Salgado, 2000, p. 89).

Comprender cómo impactan determinados hechos sociales de trascendencia histórica en ellas transforma a la cohorte en una idónea unidad de análisis para entender los contextos en donde se da el cambio social y como impactará éste en la vida de los sujetos. Se debe dejar aclarado que, más allá de lo dicho, no se debe entender a una cohorte como unidades cerradas y a los individuos que las componen como sujetos pasivos de la vida. *“Dentro de las cohortes, las diferencias internas producto del género, la clase, la ocupación, los antecedentes ocupacionales y la etnia resultan ser importantes al explicar las diferencias individuales”* (Oddone y Gastron, 2008, p. 4).

En consonancia con lo dicho, el hecho de que la vida se patentice en un devenir nos vincula directamente con la historia. Por qué es histórico un devenir. Mientras vivimos la vida, hacemos nuestra historia y contribuimos con el proceso de la historia. El día a día de nuestra vida cotidiana terminará conformando nuestra historia de vida reforzando el

concepto enunciado precedentemente y que hacía referencia a la particularidad e irrepetibilidad de la vida de cada individuo.

“La articulación temporal del flujo de conciencia –dice Schütz– está determinada por la tensión de conciencia, que se modifica con las transiciones de un ámbito de realidad con estructura finita de sentido a otro, como también, en menor medida, con las transiciones de una situación a otra dentro del mundo de la vida cotidiana” (p. 71, 72) y si bien se pregunta *“¿Cómo se inserta el curso del día, junto con sus articulaciones temporales en el curso de vida?”* (p. 72) y *“¿Cómo se constituye este sentido, con su alcance más amplio, y cómo llega a estratificarse temporalmente en las estructuras del sentido de la vida cotidiana?”* (p. 72) admitirá que no podrá dar en la sección que presenta *“...una respuesta satisfactoria a estas cuestiones ya que no se la puede derivar del análisis del flujo de conciencia subjetiva de la duración como tal”* (p. 72) admitiendo, en este caso, las particularidades individuales que se mencionaran. No es cuestión de analizar el *“flujo de conciencia subjetiva de la duración”*, ya que esto formaría parte, quizás, del ámbito de la psicología, sino analizar como en esos *“flujos de conciencia”* subjetivos se vivencia la duración y se intercala con los diferentes roles que sobrevendrán en la vida cotidiana de los sujetos. En cada vida cotidiana de cada sujeto, el *“flujo de conciencia”* no desaparece en virtud de las transiciones vitales y ni siquiera diría, aunque es un argumento que se puede discutir, que cambie. Intuyo que este mantendrá un estilo particular y único durante toda la vida aceptando, eso sí, pequeñas modificaciones que no alterarán el estilo en su totalidad. La mayor parte de las personas reaccionaremos de la misma manera ante las mismas situaciones si el resultado de nuestro accionar ha sido eficaz. En este

sentido Schütz, siguiendo a Husserl, llamara “...la idealización del “y así sucesivamente””²⁰ y deriva de este concepto la repetición exitosa de los actos previos (p. 28).

La Gerontología Social ha desarrollado la Teoría de la Continuidad para explicar lo recién mencionado. La premisa básica de esta teoría es que los individuos en etapas previas de su vida van desarrollando “...actitudes, valores, metas, hábitos y comportamientos que retienen en grado en la vejez. Por tanto, la vejez no implica un cambio drástico en la vida de las personas, sino que es una extensión de la vida previa de éstas y difiere sólo en que muestra signos de un declinar en las actividades” (Sanchez Salgado, 2000, p. 100). De acuerdo a esta teoría, “...según se entra en años subsiste una tendencia a la continuidad en la existencia” (Sanchez Salgado, 2000, p. 100). La propia vida de las personas creará ciertas predisposiciones que se mantendrán en virtud de su éxito comprobado para la solución de específicas circunstancias mientras esto sea posible. Al mismo tiempo, la eficacia demostrada de determinados procedimientos aplicados a la solución de problemáticas permite que se integren los cambios en la historia de los sujetos sin causar necesariamente desequilibrios.

Schütz admite en este trabajo que hay una “articulación temporal” del flujo de conciencia y que es la “tensión de conciencia” quien determina el sentido de esa articulación temporal que se modificará en virtud de “transiciones” que conectan un ámbito de realidad con estructura de finita de sentido a otro ámbito finito de sentido. No se le escapa a Schütz que en la vida cotidiana de las personas, éstas transitan su vida mediante el paso de un ámbito de sentido a otro, pero no solo desde una perspectiva

²⁰ En el original.

espacial, es decir, en la vida cotidiana no solo paso de un ámbito de sentido espacial, por ejemplo mi casa familiar, a otro, por ejemplo, el trabajo, sino que también existe una transición temporal y que se ilustra v.gr., en la transición de niño a adolescente y de éste a adulto, etc.

Para entender las transiciones espaciales la sociedad no ha elaborado instituciones especiales para este caso; el sujeto pasa de un ámbito espacial a otro prácticamente sin realizar nada. En cambio, las transiciones temporales sí han sido institucionalizadas y es mediante los llamados ritos de paso o ritos de transición que se significa, legitimando, el paso de un estado social signado por la edad a otro: mediante una ceremonia particular, una niña a los quince años deja de serlo para convertirse en una mujer en condiciones de competir con otras en relación al matrimonio. En algunas culturas, tales como la wichi o la qom²¹ es con la menarca que la niña deja de ser niña y se transforma en una mujer con capacidad reproductora y, por ende, apta para contraer matrimonio. En el caso que acabo de mencionar, también hay un rito y una ceremonia que legitima y anuncia a la comunidad toda el paso de un estado social a otro.

El ser humano vivencia el mundo no solo como una “*extensión*” sino también como una “*duración*” (p. 62) y es mediante el procedimiento del descanso nocturno que podemos percibir lo dicho. “*Al despertar, mis actividades de conciencia comienzan allí donde quedaron antes de que me durmiera*” (p. 62) y percibo, es decir, me doy cuenta de que he envejecido junto con el otro y esta toma de conciencia es una “*...de mis experiencias básicas*” (p. 63). La idea de la muerte propia y la de mis semejantes

²¹ Wright, Pablo: *Ser-En-El-Sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Ed. Biblos/Culturalia. Bs. As. 2008.

confirma mis límites y fija, aunque si bien no lo sé exactamente, que la “duración” tiene un límite, es decir, es finita destruyendo esa noción de omnipotencia existencial que una conciencia no fijada en la realidad puede llegar a desarrollar. La muerte es, para el ser humano, no solo inmanente e intransferible sino que es un indicador patente de la finitud de la vida y la conciencia del fin existencial del propio sujeto pensante y también del otro.

Por otro lado, y abonando lo dicho, *“La estructura del tiempo del mundo de la vida se construye allí donde el tiempo subjetivo del flujo de conciencia (de la duración interior) se interseca (sic) con el ritmo del cuerpo como “tiempo biológico”²² en general y con las estaciones del tiempo del mundo en general, o como calendario del “tiempo social”*. El paso del tiempo es vivenciado como un devenir y las pruebas de ello las encontramos en la dinámica de la naturaleza. No es por azar, entonces, que el hombre haya percibido desde temprano en el movimiento de los astros la existencia de un ordenamiento cósmico del devenir que ha llamado tiempo y, aplicando esta concepción astronómica, percibió que podía utilizarla en su beneficio descubriendo y mejorando sus técnicas en relación a la agricultura; cuando el sol se mantenía más tiempo en el cielo, coincidía con el florecimiento de las plantas, que luego darán frutos comestibles, pero también con la preñez de los animales que cazaría.

Schütz será categórico en relación al curso de vida, cuando manifiesta que *“puesto que toda situación y toda experiencia tiene un horizonte del pasado, toda situación y experiencia actual está necesariamente codeterminada por la unicidad del curso de la experiencia, de su autobiografía”* (p. 73) lo que equivale a decir que mi presente

²² En el original.

vivenciado es consecuencia, también, de mi pasado vivenciado y sedimentado. Continúa Schütz en el mismo párrafo diciendo que *“Cuando nosotros, como adultos, nos volvemos hacia segmentos pasados de nuestra vida, podemos descubrir experiencias “decisivas” que posteriormente la determinaron. Estas experiencias desempeñan repetidamente tal papel, no tanto por una cualidad inherente a ellas como por el especial punto del tiempo en el cual sucedieron”* (p. 73) y esto es estudiado particularmente por el Paradigma del Curso de la Vida. Son estos hechos significativos del pasado los que colaboran a definirme como uno (ego) entre varios (ellos, el otro). Pero aún más, estos hechos significativos pueden clasificarse primeramente en dos dimensiones:

-Acontecimientos significativos en el orden biográfico-biológico-familiar: aludo a esos hechos en donde se involucra nuestro cuerpo principalmente y que tiene relación directa con nuestro organismo biológico, por ejemplo: enfermedades, accidentes, etc. Si de niño sufro un accidente y pierdo un brazo, evidentemente deberé tomar ese hecho como significativo ya que la pérdida de mi brazo influirá seguramente en todo mi futuro, por ejemplo, no podré manejar aviones, tendré dificultades para nadar, nunca podré ser arquero de mi equipo favorito, etc. Lo que quiero expresar es que, debido a estos acontecimientos significativos, enfrentaremos barreras sociales que responden a paradigmas excluyentes que nos pueden hacer dificultoso algunos aspectos de nuestra vida aunque se debe decir que no debe ser necesariamente así. En este orden, puede ser que el que sufra el accidente sea mi madre o mi padre y este suceso obligue a modificar estructuralmente mi vida.

-Acontecimientos significativos en el orden social-histórico: puede que explote un volcán cerca de mi ciudad y mi barrio sea arrasado perdiendo

mi casa, mi coche y quizás a mis amigos o un bombardeo destruya mis posesiones. En este mismo caso, se puede dar que una guerra civil, con su secuela de desapariciones forzadas y encarcelamientos, impacten tan fuertemente en mi vida que la cambien totalmente. A este respecto, creo que es sumamente ilustrativa la experiencia vital que supuso la desaparición de un hijo, de un nieto o de una esposa/marido y que determinó que los parientes involucrados crearan organizaciones que intervinieran políticamente en la búsqueda de esas personas. La organización Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo e H.I.J.O.S pueden ser un ejemplo de lo que quiero manifestar.

Todas éstas, junto con otras no descriptas aquí, son experiencias que pueden acontecer en la vida de las personas. Lo que significa Schütz es que *“...tienen una articulación biográfica exclusiva y, por consiguiente, un sentido específico, por que encajan en un sitio particular del flujo de nuestra duración”* (p. 73) y nos advierte que las categorías de la *“articulación biográfica”* no son realmente categorías de nuestra duración interior sino más bien *“...categorías construidas mucho mas intersubjetivamente y transmitidas dentro de la cosmovisión natural-relativa”* (p. 105). La tarea de la ciencia social, particularmente la etnología y la sociología, consiste en describir los contenidos concretos y los procesos de la construcción social de estas categorías biográficas. En relación a lo dicho, Schütz nos dice que: *“Primero²³, debe decirse que las categorías sociales de la articulación biográfica ya están dadas... pertenecen a un sistema de tipificaciones que está históricamente presente y se impone al individuo como componente esencial de una realidad social Objetiva... Son, por ende, un elemento de la historicidad inmodificable de la*

²³ En el original.

situación de un ser individual” (p. 105). La historicidad de la situación es impuesta al sujeto es “...una condición límite ontológica de su existencia fáctica” (p. 105) en cambio, la “cosmovisión natural-relativa” que contiene las categorías sociales de la articulación biográfica es experimentada por el sujeto como “algo” del mundo de la vida que debe ser superado y como pertenecientes a la “zona potencial de operación”²⁴ que rodea la vida de las personas. “Las categorías de articulación biográficas no son, entonces, condiciones límites de la situación en el mundo de la vida; son, en cambio, las posibilidades de conducir la vida dentro de esa situación” (p. 105) y como posibilidad es también un límite.

“Segundo²⁵, es necesario describir con mayor precisión el carácter de las tipificaciones significativas para la articulación biográfica” (p. 105). Para la construcción social de la biografía, las tipificaciones son tan significativas como las interpretaciones valorativas del mundo social y en conjunto “...rigen la acción social en diversos niveles de anonimia” (p. 106). “Todas estas tipificaciones llenan el mundo social con contenidos históricamente muy específicos, que el individuo aprende como posibilidades, imposibilidades y presupuestos para su curso de vida” (p. 106). Los hombres experimentamos el “inundo (sic) social” ya dado y objetivado en la “cosmovisión natural-relativa” como un ordenamiento de deberes y posibilidades y también como unos fines más o menos fáciles de alcanzar. En otras palabras, “...la estructura social está abierta para él (el individuo) en la forma de biografías típicas. La estructura social es, así, el límite rígido en el cual toman forma concreta su edad, sus planes de vida y, por ende, sus estructuras de prioridades” (p. 106).

²⁴ Ver Anexo.

²⁵ En el original.

“El tercer punto se refiere a la socialización del individuo en ciertas biografías típicas” (p. 107). La estructura social y la *“cosmovisión natural-relativa”* no se enfrentan al individuo como datos objetivos *“...son recibidas selectivamente y transmitidas por ciertos semejantes”* (p. 107). Mis antepasados me transfieren ciertos aspectos de su *“cosmovisión natural-relativa”* que han sido vividos y, por consiguiente, vivenciados como válidos para ellos. *“Los semejantes fundamentales para los primeros encuentros con la realidad social Objetivada son, naturalmente, los mayores, y entre ellos, sobre todo y típicamente, los padres socialmente definidos como tales...”* (p. 107) y aclara que estos no necesariamente son los padres biológicos enfocando, con esta aclaración, el aspecto eminentemente social de la paternidad. Es en la *“cadena de las primerísimas relaciones Nosotros”* donde se construye la validez de las tipificaciones *“más o menos anónimas”* aportadas al encuentro por los mayores y que, bajo la forma de tipificaciones, conminan a los sucesores de esos mayores, que pasaran a ser predecesores, como reglas de vida o reglas de educación (en la mesa los niños no hablan, antes de comer hay que lavarse las manos, etc.)

No es la experiencia en si misma sino su *“articulación biográfica”* y el *“sentido específico”* que estas adquieren en nuestra vida y en el mundo de la vida cotidiana lo que se debe analizar para entender la importancia que adquiere la comprensión del curso de la vida y de la trayectoria de vida para dilucidar el fenómeno de la vida cotidiana de las personas. Ahora bien, se debe dejar claro que esta apertura es ambigua ya que en una particular sociedad un determinado curso de vida está abierto para un específico tipo de hombres tal como se mencionara precedentemente en relación a la elaboración de *“planes”*. Hay determinados cursos de vida

que ya están planificados de antemano en virtud de la particular adscripción social en la que se ha insertado al individuo²⁶. Como se ejemplificara, el príncipe tiene un curso de vida que lo llevará a ser rey, el hijo del chamán probablemente herede esos poderes y sea él mismo un chamán como lo fueron sus predecesores, el hijo del carpintero, en una sociedad tradicional, tendrá muchas más probabilidades de ser carpintero que de ser médico. Claro que, también como se mencionó, no quiere decir que haya un condicionamiento obligatorio e imposible de evadir. Justamente, podemos entender a la vida moderna de la sociedad industrial como con una apertura mayor que la medieval y feudal en donde los cursos de vida estaban sujetos a la adscripción social estamentaria. No obstante, es mi idea que incluso en este tipo de sociedades, el sujeto tiene una determinada autonomía existencial que lo puede llevar a rebelarse ante la imposición fija que proviene del trasfondo sociohistórico sedimentado. En el caso de un régimen de casta, esta apertura ya no lo será tanto pero el individuo igualmente podrá ir modificando su situación de vida en virtud de sus acciones aunque se debe mencionar que será muy difícil que pueda permanecer en esa sociedad y deberá marcharse. Schütz denomina a estas cuestiones mencionadas como “*grados Objetivos de asequibilidad*” (p. 106) y los relaciona con la distribución social de los grados de libertad biográficos en una determinada sociedad. No todos los sujetos poseen el mismo grado de libertad biográfica pero sí cada uno tiene un grado, mayor o menor, de esa libertad. A nadie se le escapa, creo, que un sujeto nacido en un estamento alejado de la extrema pobreza, estará en mejores condiciones que uno que ha nacido en la indigencia, de elegir con mayor libertad su

²⁶ Ya se había mencionado en la página 2.

curso de vida. Pero esto no quiere decir que la situación de nacimiento condicione *sine qua non* las futuras experiencias de vida de los sujetos. Si esto fuera así, no habría existido la movilización social característica de las sociedades industriales modernas. Justamente, como se mencionara oportunamente, no es menor la influencia del ambiente social, en este caso el marcado por la emergencia del Estado Social y su tendencia a la formación de sociedades más equitativas, en la apertura de posibilidades o “*grados Objetivos de asequibilidad*”. En otro orden, pero que no se contradice con lo anterior, quizás sean atributos personales y el azar lo que permita que un individuo obtenga un grado mayor de libertad de elección en relación a su biografía.

Lo que se nos presenta para el análisis sociológico, es la tipicidad que pueden adquirir ciertas biografías y se debe dejar aclarado que esta tipicidad se volverá menos típica con el correr de los años. Si bien no desaparece determinada construcción típica en virtud del curso de la vida, se puede decir que esta tipicidad se irá concretando en forma diferencial a medida que cumplimos años; esta descripción corresponde con el concepto proveniente de la Sociología del Envejecimiento conocido como envejecimiento diferencial; cada sujeto envejece diferencialmente logrando el mayor grado de diferencialidad en virtud de los años, y los roles, cumplidos.

Lo cierto es que, tal como nos dice Schütz “...“*cambiar de tareas*”, “*volver atrás*”²⁷ es posible en ciertas secuencias, pero no en otras” (p. 107). En el curso de nuestra vida nos relacionaremos con los otros de tal manera que, si bien el mundo de la vida cotidiana es un mundo intersubjetivo, el curso de la vida también lo será. Mientras voy viviendo,

²⁷ En el original.

hay otros que viven cercanos a mí e incluso viven conmigo. De esta manera, es posible que oriente mis acciones en relación a esos otros, sean semejantes o contemporáneos, lo que transforma mi experiencia en una experiencia en relación a otros y los otros probablemente orienten sus acciones en relación a mi persona, es decir, participamos de una experiencia en común. Claro que esta intersubjetividad del mundo de la vida cotidiana no nos confunde a los hombres; cada uno mantiene y reproduce su propia vida cotidiana y teje la urdimbre de su propio curso de vida. No obstante esta particularidad individualista, no es obstáculo para que nos encontremos en el espacio social y orientemos nuestras respectivas conductas en relación al otro. *“Mi experiencia de mi propio curso de vida y del curso coordinado de la vivencia de mi semejante es unitaria: las experiencias, en la relación Nosotros son experiencias comunes”* (p. 81). Esta comunión o mancomunidad que hace la experiencia en común con el/los otro/s *“...es importante no solo para la estructura de las relaciones sociales, sino también para la estructura de la acción social en un encuentro”* (p. 81).

En el transcurso de mi vida, entonces, es muy posible que me encuentre con otros y vaya desarrollando relaciones sociales con ellos más o menos íntimas de acuerdo a la cercanía espacial y comunitaria con cada uno de ellos y también de acuerdo a mi *“estilo de vivencia”* o *“estilo cognoscitivo”*. Esto determinará que signifique al otro como a un par o como a un diferente. De acuerdo como interprete el momento de mi encuentro con el otro y el compromiso afectivo involucrado en el encuentro es como definiré tal situación. Es por eso que *“Cuando se establece que él interpreta de manera similar a la mía sus experiencias, o al menos, los objetos que están ante nosotros, adquiero un punto de partida*

en el hecho de que sus esquemas expresivos concuerdan lo suficiente con mis esquemas interpretativos, para los fines prácticos en cada caso” (p. 82) entonces sí sabré que si le ofrezco una silla a mi visitante, éste me agradecerá y se sentará en ella y no la utilizará como una pelota en un partido de fútbol. La intersubjetividad del mundo de la vida se confirma y se desarrolla continuamente en la *“relación Nosotros”* y en esta relación confirmo que mi mundo de vida no es mi mundo privado ni tampoco el mundo privado del otro sumado y vivenciado en conjunto sino *“...el mundo de nuestra experiencia común”* (p. 82). Esta *“experiencia común”* puede ser anulada, nos dice Schütz, cuando nos confinan solitariamente en una celda o mediante la técnica del lavado de cerebro, y parece evidente coincidir con él ya que en la soledad de una celda penitenciaria o manicomial la relación con el otro no se puede desarrollar normal y plenamente en virtud de que nuestros respectivos mundos de vida están siendo interferidos por un poder que se instaura por encima nuestro disciplinando nuestro accionar en una orientación ajena a nuestra voluntad. No es que cuando estamos presos o encerrados, incluso enfermos e internados en terapia intensiva, desaparezca nuestro mundo de vida sino que éste se someterá a directivas emanadas desde nuestro exterior obedeciendo a otras influencias que no podemos manejar. El impacto que significa para el ego el encierro obligado o una enfermedad catastrófica modifica de hecho nuestra vivencias y nuestra relación con el/los otro/s y el *“sustento del mundo de vida”* nos dice el autor *“...es demolido”* (p. 82). Sería interesante a tal efecto, indagar en la memoria de los ciudadanos sometidos a tormento y confinados en celdas solitarias, en como estructuran su mundo de vida en esas condiciones y como orientan su relación con el otro sabiendo que ese otro es su verdugo y su

torturador. El impacto que debe sufrir la psiquis y la personalidad social debe ser de tal magnitud que el ser humano deberá desarrollar estrategias adecuadas para sobrevivir en estas particulares situaciones. No obstante lo dicho, incluso en estas negativas condiciones de vida, el mundo de vida permanece como tal manteniendo un nivel de cotidianeidad, aunque la tensión de conciencia no pueda relajarse y esté sometida permanentemente al temor de morir en cualquier instante, pero no desaparece. Lo que se pierde, aunque no totalmente, es un cierto nivel de autonomía personal en relación a la acción de nuestro cuerpo y a nuestro espacio que estará totalmente subordinado a lo que estime el carcelero/verdugo. Sin embargo, si bien nuestra esfera de privacidad ha sido invadida totalmente y dependamos de otro al que no le interesa nuestra vida, nunca pueden entrometerse fácticamente en nuestro mundo interior. En el silencio oscuro de la celda o en la camilla que nos lleva al quirófano, mantenemos una cierta autonomía del pensar y del desear y en la que nadie puede influir directamente. En ese ámbito tan reducido, tan individual y tan nuestro, nuestra personalidad puede encontrar los mecanismos de salvación para no caer en lo patológico.

Durante el transcurso de la vida me voy relacionando con los otros, ya sean semejantes o contemporáneos y en virtud de estas relaciones me voy haciendo hombre y es precisamente *“...a través de la transmisión de mi experiencia de los mayores (los viejos) que el mundo precedente se constituye inicialmente en cuanto mundo social “como el mío”*”²⁸ (p. 102). Las experiencias de mis antepasados cercanos, los cuales han interactuado conmigo durante mi niñez y mi adolescencia y con los cuales he tenido relaciones cara a cara, formarán parte de mi acervo de

²⁸ En el original.

conocimiento toda vez que puedo copiar sus estrategias y sus acciones en virtud de la eficacia de ellas. En el caso de la agricultura no profesional o científica, aprovecho el conocimiento que me ha sido dado por medio de la tradición oral por mis predecesores y evito así, cometer los mismos errores que ya han sido cometidos por ellos y yo mismo transmitiré a mis sucesores dicho bagaje de experiencias sedimentadas en la historia familiar. *“Es precisamente por mi experiencia de los mayores como se me impone una diferencia biográfico-histórica dentro²⁹ del mundo de los contemporáneos. Muchos de los horizontes que para mí, en mi situación biográfica, todavía están abiertos, para el hombre mayor, el semejante en nuestra situación común, están ya cerrados (matrimonio, elección de profesión, el primogénito, etc.); lo que en mi experiencia actual se relaciona con anticipaciones o expectativas, para él ya está colmado, ya está sedimentado en su memoria”* (p. 102). Por ello, una de las mejores formas, para quien esto escribe, de definir a la vejez, así, como un sustantivo, es considerarla como aquella edad del hombre en donde se han cumplido ya demasiados roles devenidos en virtud de la experiencia. Quiero decir, una persona vieja, es aquella que no sólo ha cumplido más años sino que en virtud de ello, es probable que haya desempeñado más roles que una persona con menos años. Un viejo ha sido hijo, padre, abuelo, trabajador, desempleado, jubilado, etc. y todavía seguirá vivenciando la vida, en cambio un niño no ha sido padre, ni abuelo, ni trabajador, es tan solo un niño y le falta vivir todo lo que el viejo ha vivido. El viejo *“...ya estuvo “en mi posición”³⁰, vale decir, en una situación típica de un joven típico”* (p. 102) y más allá que los contextos de sentido sean diferentes y el acervo de

²⁹ En el original.

³⁰ En el original.

conocimiento también lo sea, no es obstáculo para mencionar que los viejos han vivido ya lo que los jóvenes no han vivido aún y esto es lo que marca la diferencia.

Conclusiones

Todo ser humano tiene una vida. Esta vida de origen biológico se desarrollará, se expresará mediante un devenir y será en la cotidianidad en donde podrá hacerlo. Si bien cada ser humano es único e irrepetible y también lo serán sus experiencias, estaremos sometidos a una evolución en el sentido biológico del término y que se patentizará en el cumplimiento de años cronológicos. Esta cualidad marcará las transiciones de una edad a otra pero no por ello no se puedan encontrar similitudes susceptibles de generalización. Todos los seres humanos que han vivido, viven y vivirán en este mundo, estaremos sometidos o influenciados a similares experiencias; nacimiento, educación, enfermedad, muerte, paternidad/maternidad, trabajo, retiro, etc. Los hechos de la vida son hechos que afectan potencialmente a todos.

Lo que es particular, y que colabora en nuestra individualización, es que cada uno de nosotros vivenciaremos las experiencias individuales y colectivas de acuerdo a patrones únicos que fortalecerán nuestra individualización.

La vida no es un punto sino que es un devenir y, en razón de esto, fluye. No es éste el lugar para dilucidar las formas en que fluye o por qué sucede esto, la sola mención acerca de la fluidez de la vida es suficiente para sustentar que su análisis también corresponde a las ciencias sociales. En este aspecto, se ha desarrollado el Paradigma del Curso de la Vida y su estudio nos muestra el devenir de cada uno de nosotros y nos

estimula a la investigación de esa “zona”, si se me permite la metáfora, en que se confunden encontrándose (o viceversa) lo individual, singular y único con lo social, lo diverso, lo múltiple. El curso de vida, tal como analiza Schütz y el Paradigma mencionado, nos posibilita comprender los sucesos que acaecerán en la vida social de los hombres no desde un punto único y vertical sino como instancias de un devenir. Estos sucesos de la experiencia vital de los sujetos no son como perlas que se encuentran en un collar en donde cada una de ellas, si bien con un hilo conductor común, mantiene una cierta independencia de la otra. Por el contrario, entender la vida como un devenir significa ubicarla como un entrelazamiento de nudos en el que éste está indisolublemente ligado al que lo precede y es potencia del próximo y en donde cada uno se distingue del otro.

Me parece que la colaboración que la Sociología del Envejecimiento puede aportar sobre este tema, es la idea de *timing* que, como la de “ritmo” en el pensamiento de Schütz, nos muestra la particularidad de cada trayecto individual de vida. Por su parte, la fenomenología del autor mencionado, nos presenta aperturas y desafíos en relación al proceso social de envejecimiento coincidiendo en tomar el curso de la vida como importante para la indagación científica y en los diversos usos y significaciones que los seres humanos hacemos con el tiempo.

El curso de vida, justamente, permite entender el entrecruzamiento de la vida cotidiana con el tiempo y su sincronización, lo que puede ayudar a determinar los pasajes de un Estado social a otro en términos existenciales y a través de la edad, más allá de su definición, y como se lo significa. Esta sincronización abona la idea de ritmo y de *timing*, antes mencionadas.

La profundidad en el análisis de las transiciones de la vida cotidiana de las personas nos puede indicar con mucha claridad cómo impactan éstas en la vida material de los hombres y cómo la determinan.

Concentrándose en la sincronización de varios niveles de *timing*³¹, individual, familiar, laboral, institucional e histórico, el enfoque del transcurso de la vida ha dado una forma de examinar la interacción de las vidas con las fuerzas de la historia social y un entendimiento de cómo los hechos históricos externos hacen impacto en las biografías... La esencia del paradigma del transcurso de la vida es la sincronización del “tiempo individual”, “el tiempo laboral y familiar, y el “tiempo histórico”, y el impacto acumulativo de los primeros hechos en la vida, tal como fueron tomando forma por el efecto de las fuerzas históricas en los hechos subsiguientes de la vida (Oddone y Gastron, 2008, p. 8).

En síntesis, en cada sociedad se “...ofrecen a todos biografías típicas. Una condición inalterable de cada curso de vida es que se halle articulado en categorías sociales” (p. 108). Descubrir y comprender cómo se articulan estas categorías en la vida cotidiana de los hombres, es un aporte a la ciencia social y es tarea de la Sociología del Envejecimiento, aunque no en forma exclusiva, indagarlas para poder entender el proceso social de envejecimiento.

Anexo

Acervo de conocimiento: es la acumulación de determinados conocimientos que han sido transmitidos por algún tipo de procedimiento social desde las generaciones pasadas a las presentes, “...la conducta de

³¹ En el original.

mis semejantes se me hace “inteligible” mediante la interpretación en mi acervo de conocimiento de sus gestos corporales, sus movimientos expresivos, etc.” (p. 36). “El acervo de conocimiento del mundo de la vida se relaciona de muchas maneras con la situación del sujeto que vive la experiencia. Se erige sobre sedimentaciones de anteriores experiencias realmente presentes, vinculada a situaciones” (p. 109 y ss.).

Ámbito finito de sentido: Schütz designa con este nombre a lo que James llama subuniverso y consiste en “...experiencias de sentido compatibles entre sí. Dicho de otro modo, todas las experiencias que pertenecen a un ámbito finito de sentido apuntan a un estilo particular de vivencia, vale decir, un estilo cognoscitivo” (p. 43).

Subuniverso: Ver **Ámbito finito de sentido**. El ejemplo del/los subuniverso/s es considerarlos como “...el mundo del sentido –es decir, el mundo de los objetos físicos- ...el mundo de la ciencia, el mundo de las relaciones ideales, el mundo de los ídolos, los diversos mundos sobrenaturales de la mitología y de la religión, los varios subuniversos de sentidos individuales y los mundos de los visionarios y los locos. En la medida que se les presta atención, cada uno de esos mundos es real a su manera: pero tan pronto como se les retira la atención, el mundo desaparece como realidad” (p. 42).

Mundos de fantasía: Es un ámbito finito de sentido, un subuniverso y, aunque están en contraste con el mundo de la vida parecen relacionarse estrechamente “...unos con otros – ya que todos ellos ponen entre paréntesis determinados estratos del mundo de la vida cotidiana-...” (p. 47). Ejemplo de mundos de fantasía son: el mundo del ensueño, los juegos, los cuentos de hadas, las bromas, la poesía.

Mundo Onírico: Es el grado máximo de la relajación de la conciencia y se combina con un “...total apartarse de la vida” (p. 51). En el mundo del sueño las percepciones son pasivas. Cuando soñamos, nuestra tensión de conciencia llega a su grado más bajo no por ello perdiéndose.

Tensión de conciencia: En el Estado de alerta el grado de tensión es el mayor y esta tensión es lo que caracteriza a la vida cotidiana “...y se origina en los intereses de la atención plena” (p. 53). La tensión de conciencia designa al fenómeno del alerta y a una característica de la vida cotidiana y de la actitud natural en relación al Estado que asume la conciencia en la vida. Es en virtud de los grados de tensión de la conciencia que nos concentramos y captamos la vida. Por ello, en el sueño, el grado de tensión es el más bajo ya que nuestro Estado de alerta, es decir, la vigilia, desaparece y es suplantada por el mundo de los sueños.

Articulación biográfica: La articulación biográfica designa al tipo de articulación temporal del flujo de conciencia que se modifica con las transiciones de un ámbito de realidad con estructura finita de sentido a otro. La articulación biográfica se expresará en categorías de articulación tales como la juventud, la vejez, etc., aunque, nos dice Schütz “Las categorías de articulación biográficas no son realmente categorías de duración interior como tal, sino mas bien categorías que se forman intersubjetivamente y se establecen dentro de la concepción natural-relativa del mundo” (p. 72).

Zona potencial de operación: La zona de operación es “...en la que puedo influir de manera directa... Abarca aquellos objetos que pueden ser tocados y vistos, en contraste con las cosas de las zonas distantes, que no pueden

ser experimentadas por el contacto corporal vivo, pero que están dentro del campo de la visión” (p. 59)

Bibliografía consultada

BERGER, P., LUCKMANN, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

HAREVEN, T. (1996). *El Transcurso de la vida*. En J. Birren (Ed.), *Encyclopedia of gerontology*. Academic Press.

HEIDEGGER, M. (1951). *Ser y Tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

MANHEIM, K. (1990). *Le probleme des générations*. París: Nathan.

ODDONE, M. J., GASTRON L. B. (2008). Reflexiones en torno al tiempo y el paradigma del curso de vida. *Perspectivas en Psicología Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 5 (2). Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.

RYDER, N. (1965). The cohort as a concept in the study of social change. *American Sociological Review*, 30 (6).

SANCHEZ SALGADO, C. D. (2000). *Gerontología Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

SCHÜTZ, A., LUCKMANN T. (2003). *Las estructuras del mundo de vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

WRIGHT, P. (2008). *Ser-En-El-Sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Buenos Aires: Biblos-Culturalia.